

En Guadalajara, a 10 de Junio de 2013

Estimado/a socio/a:

Desde el **departamento de Medioambiente de CEOE-CEPYME Guadalajara**, nos ponemos en contacto contigo, con motivo de la reciente firma del acuerdo de colaboración entre la Consejería de Agricultura y Medioambiente y Cecam, para participar en el programa de Inspección Ambiental de Castilla la Mancha 2012- 2018, como verificadores ambientales.

El principal objetivo de éste programa es garantizar desde CEOE-CEPYME GUADALAJARA, **que las pequeñas y medianas empresas cuenten con un asesoramiento y una información lo más directa y personalizada posible en materia de medioambiente**, garantizando así el correcto cumplimiento de la normativa medioambiental en Castilla la Mancha.

Los técnicos del departamento de Medioambiente realizarán **visitas gratuitas** a las instalaciones de las empresas que lo demanden, **con el único objetivo de realizar una labor preventiva ante una posible inspección y poder solventar las deficiencias o incumplimientos que se detecten.**

Los resultados de las visita, en caso de ser favorables, serán derivados a la Administración, quedando de ésta forma tu empresa exenta del plan de verificadores ambientales que es de obligado cumplimiento en nuestra región.

Así como espero, esta iniciativa te sea útil, debes solicitarla a través del correo: [medioambiente@ceogadajajara.es](mailto:medioambiente@ceogadajajara.es) o en el teléfono 949212100 preguntar por Elena Escudero.

Recibe un cordial saludo,

Original firmado  
**Javier Arriola Pereira**  
Secretario General